PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
Departamento de Defensa Nacional

Decreto Nº 4880.-

Form. 20
N.º 1170.-

QUE EXCLUYE DEL DECRETO Nº 4561 DE FECHA 21 DE ABRIL DEL CORRIENTE AÑO, EL NOMBRE DEL CAPITAN S/R. DON FRUCTUOSO FLORES.-

---

S.3.Nº.....

Asunción, 4 de Mayo de 1.954.-

De conformidad con las disposiciones del Art. 10 del Estatuto de los Oficiales de las FF.AA. de la Nación, y en uso de sus atribuciones,

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DEL PARAGUAY

D E C R E T A :

Art.1º.- Exclúyese del Decreto Nº 4561 de fecha 21 de Abril del corriente año, por el Cual se desmoviliza del Ejército y Armada Nacional a varios SS.JJ. yOO S/R,, el nombre del Capitán S/R. Don Fructuoso Flores.-

Art.2º.- Tómese razón, comuníquese, publíquese y regístrese.

1954.